

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Viernes 14 de Marzo de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNÁNDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes... 1'25
Fuera... 1'50
Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, ro id.

NÚMERO 124.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

BUXADERAS Y COMPAÑIA
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE
CA. MISERIA Y SASTRERIA.
PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

TOMAR EL OLIVO

A enemigo que huye, verdaderamente no deberíamos hacerle otra cosa que puente de plata.

Pero *La Región*, que ha tomado el olivo huyendo de nosotros, no por eso deja de *gruñir* o *granznar*—que para el caso es lo mismo—con la mayor y más típica frescura, por lo cual juzgamos necesario, aun cuando valiéndonos de la honda, tirarle unas cuantas almendras para precipitarla desde el olivo.

Vamos a ver, *Petenera*: ¿Cómo tienes el valor de decir que te faltan el espacio y el tiempo para disipar nuestros errores en Historia eclesiástica? ¿Tanto trabajo, tanta actividad, tan grandes atenciones te cuestan las breves cuartillas que de propia cosecha escribes a diario?

Nos dirás que son doce columnas las que integran tu necesaria labor todos los días, lo cual es querer hacernos comulgar con ruedas de patata; porque mira, *Región*, y perdona: las cuatro primeras son, ya de J. S. y S., ya del Congreso Nacional Católico de Zaragoza. Por lo que se refiere a tu última salida, las cinco y cuarta columnas primeras no son tuyas. (Pero es más breve contar lo tuyo que la parte ajena que te beneficia.) Así pues, diremos, que de las ocho primeras columnas son tuyas una y cuarto, ó lo que es igual, son tuyos los diez ó doce granzidos que en las dos últimas se contienen.

Veamos ahora la tercera plana.

Aquí nos hallamos únicamente con media columna que ocupa el *calgo de casa* y un tercio de columna que suponen las noticias locales. Fuera de esto, ni la *Sección extranjera*, ni el *Boletín religioso*, ni la *oración cotidiana*, ni las *noticias oficiales y políticas*, ni las *generales*, ni los *telegramas* te cuestan fatiga ni te absorben más tiempo que el que buenamente se precisa para esgrimir la tijera. Siendo esta tan hábilmente manejada por tí, como todos los reconocemos, se comprende fácilmente que... si no nos explicas *historia eclesiástica* es porque la desconoces en absoluto, ó porque la *curia romana* en algunos tiempos no tiene defensa, tales como en aquellos en que Honorio III decía *Nullus potest aliquot negotium in roma curia expedire, nisi cum magna effusione pecunie et donorum exhibitio*. Tal vez *La Región* nos recusará al autor de donde tomamos lo anterior. Si así lo hiciese, le opondremos textos de San Bernardo y Adriano IV y aun del propio Gregorio VII, pues nos hallamos entrañablemente familiarizados con todas estas notabilísimas entidades.

Acaso el no querer darnos lecciones de Historia sea efecto de su ninguna caridad para enseñar a los que no saben, porque los *integros* de to-

dos los tiempos son enemigos de difundir la luz de la verdad entre sus prójimos; tanto es así, que uno de los temas que serán tratados en el próximo Congreso católico de Zaragoza, es *inconvenientes y funestas consecuencias de la enseñanza primaria obligatoria*.

Mas dejemos todas estas cosas, de las que por lo visto no quiere *La Región* hablar, y fijemos nuestra mirada en eso de los *CHAPOTEOS*.

No diga *La Región* que hemos golpeado el agua, porque realmente lo que nosotros golpeamos son las *aguas*, y no sólo las golpeamos, sino que se las sacamos caritativamente a la *hidrópica Región*.

Pero confesemos ingenuamente que estábamos en un error con respecto a la palabra *chapotear*. Nosotros creíamos que *chapotear* es todo lo que se hace al estilo y según costumbres de Carlos *Chapa*. Para nosotros *chapotear* y *hojalatear* son vocablos sinónimos, que quieren decir muchísimas cosas, tales como fusilar en Olot 180 infelices españoles, padres de familia y defensores de la patria, tener un serrallo de húngaras, vender ó empeñar toisones, verter a torrentes la sangre de los buenos en las montañas del Norte por pretender coronar a un hombre que toda la nación odia y rechaza, perpetrar hazañas como la del cura Santa Cruz, ó estupendas atrocidades como las de Sabás, y otra porción de barbaridades como todas las que constituyen el programa faccioso y carlista. Esta significación dábamos nosotros al *chapoteo*.

Pero admitamos la que según el *hidrópico diario* tiene, y siga nuestro colega *chapoteando* cuanto le fuere grato, porque nosotros no *chapoteamos*. Cuando esgrimimos el palo, no lo hacemos así, á tientas y á locas, sino que buscamos el bullo á quien deseamos obsequiar con un meneo.

Bájese del olivo *La Región* y verá si es ó no cierto lo que decimos. Pues si se mantiene subida en el árbol y sigue *chirriando*, nosotros haremos que alcancen nuestras pedallitas y nuestra honda á donde no puede alcanzar el palo con que solemos batir al soberbio cuando se pone frente á frente y cara á cara de nuestro alcance.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Santa Florentina, hermana de los Santos Obispos Leandro, Fulgencio é Isidoro; los Santos mártires Eutimio, Patricio y sus compañeros, y Santa Matilde, Emperatriz, madre de Othon I, Emperador célebre por su humildad y paciencia.

Santo Domingo.—Sigue la santa misión. Hospicio.—Continúa la novena á San José.

Tribunales

Señalamiento.—Hoy se verán en juicio oral y público, ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, dos causas procedentes del juzgado de Béjar.

Se acusa del delito de lesiones, en la primera, á Santiago Ciruna Martín, y en la segunda, del de desacato, á Juan Esteban Hernández.

Será ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Teniente fiscal; Abogados, los señores Caballero y Orea, y Procuradores, los señores Rodríguez y Ledesma respectivamente.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Enrique La Riva.

NOTICIAS

El gobernador civil de la provincia encarga á los Alcaldes, guardia civil y demás dependientes de la autoridad, la busca y captura de los presos Eugenio

Sevilla y Adolfo Expósito, fugados de la cárcel de Villafranca del Panadés el día 5 de los corrientes.

Ayer mañana á las ocho tuvo lugar la misa de comunión en la cárcel, á la que asistieron todos los reclusos de la misma con verdadera religiosidad y devoción.

Celebró el santo sacrificio de la misa el Excmo. Sr. Obispo, asistido por sus familiares, con presencia de los señores curas de Sancti-Spiritus y capellán del establecimiento. Concurrieron á dicho acto el Alcalde Sr. Pollo y el concejal Sr. Prieto, representantes de *El Fomento*, *El Adelanto* y *El Nuevo Progreso*.

El Padre Artola dirigió la palabra á los presos, explicándoles los misterios del sacrificio inculciento, distribuyendo entre los presos rosarios y escapularios.

Al salir de la capilla fueron los reclusos obsequiados con aguardiente, rancho, chorizo, vino, caja de tabaco y dos reales por barba.

Dichas mercedes les fueron otorgadas por la Diputación, Ayuntamiento, Sr. Obispo y una persona piadosa.

Las varias representaciones locales fueron obsequiadas en la habitación del director, D. Leandro Rovira, con dulces y cigarros, y el Excmo. Prelado tomó chocolate después de la misa.

Con motivo de coincidir esta solemnidad con el cumpleaños del señor director, les fué por este concedido recreo y expansión hasta las once de la noche.

Salimos altamente complacidos de la fiesta y de los obsequios delicados que la dirección de la cárcel nos prodigó. El orden que en este establecimiento reina bajo todos aspectos, es digno del mayor encomio, gracias á los dignísimos y celosos empleados del mismo.

Por concurso único han sido nombradas maestras en propiedad: de Porto, con el haber anual de 625 pesetas, casa y retribuciones, D.^a Matilde Galán; id. de Vegalatrave, con 500, doña Aurea Rodríguez; id. de Otero de Sanabria, con 500, D.^a Andrea Alonso; idem de Villanueva de Valrojo, con 500, D.^a Atilana Pérez; id. de San Marcial, con 500, D.^a Lorenza Pérez; id. de Donado, con 375, D.^a Aurelia Gandarillas; idem de Cibanal, con 375, D.^a Norberta de las Heras; id. de San Justo, doña Angela Marsilla; id. de Villamojar, con 375, D.^a Flora García; id. de Otero de Rodas, con 300, D.^a Clara Alvarez; idem de Fradelos, con 250, D.^a Ludivina Ramos; de Enillas, con 125, D.^a Ildefonso Villaverde; de Valparaiso, con 250, D.^a Manuela Pascual; para las de temporada de Manzana de Abajo, con 250, D.^a María de la Encarnación Hernández, y para Las Hedradas, con 187'50, D.^a Teresa Ordax.

Ayer se reunió la comisión de obras del municipio para ultimar algunos asuntos pendientes y tratar de la construcción de la nueva iglesia de San Juan de Sahagún.

La guardia civil del puesto de Juzbado ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal de dicho pueblo, á Pedro García, por encontrarle cortando palos en el sitio denominado Huerta de la Poza.

No debe estar descontento el Sr. Regidor Síndico de nuestra Corporación municipal de la importancia que *La Legalidad* del Sr. Soto da á su discurso, pronunciado en defensa de la apertura de la celebrísima calle de la Rúa, en la sesión ordinaria de 1.^o del actual. La mitad, nada menos, del periódico —y no exageramos—dedica el Sr. Soto á contestar y combatir las teorías por el Sr. López Pérez sustentadas, y á defenderse de los latigazos con que en precitada sesión le fustigó por su—al decir del Sr. Síndico—*hergía jurídica*, estampada en el número 48 de *La Legalidad*, correspondiente al 28 de Febrero último.

Indudablemente ha debido llegarle á lo vivo á *La Legalidad* el vapuleo del

Sr. Regidor Síndico, cuando después de un transcurso de diez días no ha logrado darlo al olvido y aparece nuestro colega brotando aún sangre de su herida.

En verdad, que como dijo el poeta la cuchillada fué buena.

En la casa de Socorro fueron curados ayer por el médico de guardia, un obrero que se había fracturado un dedo de la mano derecha y un niño que al caerse se hizo una leve herida en la cabeza.

Se avisa á los labradores y ganaderos de esta provincia y á los de los partidos de Arévalo y Piedrahita en la de Avila, para que los interesados en obtener socorros de la Caja Crespo Rascón, con interés de un 3 por 100 anual, los soliciten con arreglo á las condiciones establecidas por el patronato, advirtiéndole que si no se presentan reclamaciones por citadas clases, se anunciarán los préstamos para comerciantes é industriales según lo preceptúa la memoria fundacional de la citada Caja de socorros.

Hoy á las seis de la tarde celebra sesión extraordinaria la Excmo. Corporación municipal, en unión de la Junta de Asociados, para tratar de la subvención de 100.000 pesetas á la compañía trasversal y de la cesión de terrenos por donde ha de pasar la nueva vía.

Nos dicen, aun cuando con cierto misterio, que hay un asunto de actualidad llamado á producir mucha expectación y mucho asombro.

Los factores de tan enigmático negocio son unos huérfanos: veinte ó treinta mil duros en papel del Estado, un oficial ú oficioso tutor y un abogado parecido á la romana del diablo. ¿Qué será ello?

A pesar de haberse citado por cuatro veces á los individuos que componen la Junta de Instrucción pública, ayer no habían celebrado la sesión ordinaria correspondiente.

Sin comentarios.

Una de las cosas que entre otras muchas dice *La Región* todos los días en su cotidiana oración, es «os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen.»

De modo, que ayer ofreció solamente unos miserables *chapoteos* y *algo de casa*, nada más.

¡Pues vaya un ofrecimiento y vaya una reparación que tiene Dios con estas cosas!

Verdad es que las *ciguiriyas* boleras que al *NUEVO PROGRESO* canta, valen un mundo....

Y Dios las debe tener muy en cuenta por lo bien entonadas y el *mucho sentido* que muestra su flamenco autor en ellas.

Se han celebrado los exámenes en la escuela de adultos de esta ciudad con los más brillantes resultados.

El espectáculo ha sido por todo extremo consolador y grande, no sólo por los buenos auspicios que la institución presenta, sino porque ello da una elocuente prueba de que caminamos á la regeneración y al progreso.

Lo más hermoso del espectáculo está en que se da el caso de que en dichas escuelas se hallan confundidos en clase de condiscípulos algunos padres con sus propios hijos, siendo de notar en unos y en otros la aplicación y el adelanto.

El Sr. Pollo, que asistió á la última sesión de exámenes, les dirigió un cariñoso y elocuente discurso, estimulándolos con notables palabras á que prosigan en tan laudable camino, pues por él los pueblos caminan al perfeccionamiento en todos los órdenes, por él los Estados logran buenos y honrados ciudadanos, por él la sociedad se mejora y alcanza miembros utilísimos, y por él, en una palabra, se cumplen los destinos humanos, que son princi-

palmente ser buenos hijos de la Patria y acercarse á Dios, que es el último fin.

MANOJITOS

El Fomento y *La Región* nos dan murgas *sandungueras*, uno con el *acordón*, y otro con sus *peteneras*.

La Regionzuela nos canta una oración cotidiana y algunas veces nos reza *ciguiriyas* jitanas.

Canta con mucho *sentido* serranas y *soleares*, el *miserere* y los salmos y otra porción de cantares.

Véase la clase:

No tengo *pare ni mare* ni á quien *contá mi senti*, me arrimo á los muladeros las moscas juyen de mí.

El Fomento, que es chico, según *inferno*, con dotes especiales de zapatero, tiene un vate que escribe versos ingratos. (¿He dicho versos? Quise decir zapatos.)

El Fomento en su puerta poner debía: Redacción de *El Fomento*, zapatería, y de muestra, debajo la adjunta bota,



debajo, si, bien digo, de jota jota. Vendrían los nacidos de otros confines á encargarte zapatos y brodequines.



Y diría esta bota mostrando el vate: Mirad qué bota, amigos, ¡qué bota...rate! Poniendo competencia siempre andarías á todas las mejores zapaterías.

Con la cuchilla á veces, con la horma á ratos —Echame unos tacones á estos zapatos, (te dirán conociendo que bien compones,) ó échame unos zapatos á estos tacones.

Y harías luego *lunes*, (costumbre ó vicio que han implantado todos los de tu oficio.) Y el domingo estarías más que contento diciéndo á tus poetas así, *Fomento*:

¡Lo que semos; ¡Qué semos! Nada, muchachos; ¡hoy vivos! ¡y mañana... todos borrachos! Tus aprendices vates son infelices. ¡Qué malas botas hacen tus aprendices!

Ay, maestro, yo tengo las botas rotas. A ver si me compones un par de botas.

Con las botas estrechas yo no me hallo. ¡Hazme las botas anchas que tengo un callo!

Forfidez, González Moro y el que escribe en *El Fomento*, son tres *vates* diferentes y un sólo *bote* de unguento.

NO SE PUEDE MAS

Unánime es la alabanza en honor del Sr. Cánovas del Castillo por su último admirable discurso, modelo de elocuencia, reflejo de vigoroso entendimiento, alarde gallardo de sus condiciones relevantes de hombre de Estado. Orador de palabra hermosa y patriota entusiasta y previsor, crítico severamente justo de un estado de cosas que compromete gravemente intereses de toda especie y jefe de partido que fija con energías la regla de conducta que su Gobierno en lo futuro ha de mantener en beneficio de un país desquiciado, necesariamente han de tener sus declaraciones de ayer, con el aplauso del mayor número, grande resonancia. Quizá nos parezca a nosotros que el último discurso del Sr. Cánovas sea siempre el más bueno; pero, convengamos ó no en ello los adversarios, de su justicia esperamos el reconocimiento de la trascendencia de la oración notabilísima pronunciada por el Sr. Cánovas.

Tenia razón el ilustre estadista; si la nación se impone sacrificios por el estado de su Tesoro, si los servicios están desatendidos por la penuria de la Hacienda, si padecemos una carencia completa de medios de defensa; si no es posible atender á las necesidades del ejército porque lo precario es lo normal en el actual período político, ¿qué pensar de una política y de un Gobierno que en el primer instante en el cual pueden demostrar vigor en la reducción de gastos, ni tienen energías, ni sacrifican el interés personal al público? ¿Qué se puede esperar ya de un Gobierno que, no solo no contiene los egoísmos personales y las miras no amplias de sus adeptos, sino que indirectamente les excita á que los mantengan? ¿Qué labor pueden hacer en pro de las economías los partidos y los representantes del país, si hay un Gobierno que con el ejemplo deplorable de su conducta no se opone resueltamente á las rebajas que se proponen? ¿Qué garantía puede ser, de confianza y de administración escrupulosa y ordenada, un Ministerio que entiendo hoy, después de haber acordado un plan financiero de gobierno, que la mayoría puede votar en contra de pormenores esenciales de ese plan, contra economías que contiene ese plan, que equivale á votar contra el plan mismo? ¿Y qué esperanza de mejoramiento de las funciones y prácticas del régimen parlamentario puede haber, con un Gobierno que cambia á cada paso de opinión y que admite las diversas y opuestas de los individuos que sucesivamente van formando los Ministerios fusionistas?

El desorden en todo es lo único importante. Como decía el Sr. Cánovas, con el pretexto de las economías se barrenan las leyes, como ha quedado barrenada hace pocos días la ley constitutiva del ejército; pero cuando se trata de economías verdaderas, sea la cantidad que fuere, entonces el Gobierno retrocede y deja las partidas del presupuesto como estaban. Raro modo de tratar la cuestión de reducciones de gastos; se invoca la reducción cuando, sin hacerse, aprovecha á algún ministro; se invoca cuando se excita al propio tiempo á los diputados de la mayoría á que no voten ninguna rebaja. Esto—ya se ha dicho—no es formal: esto es abusar de la confianza parlamentaria; esto no es gobernar, ni administrar, ni cumplir las funciones propias de los Gobiernos responsables en el sistema parlamentario. Si unas Cortes no sirven para hacer economías, que es lo que pide con mayores apremios el país; si un Gobierno no las quiere dar por no indisponerse con sus amigos ó con electores que tienen puestos los ojos exclusivamente en intereses individuales ó locales, ¿es posible que pueda así vivir por mucho tiempo un país? ¿Qué presupuesto puede haber con tal procedimiento? ¿Qué paciencia puede soportar este desorden y esta falta absoluta de patriotismo?

Después de la sesión de ayer tarde, después del discurso del jefe del Gobierno, después de saber que un Ministerio no tiene dirección fija y que somete la propia que pudiere tener á la de algunos diputados, que son á lo que parece los verdaderos jefes de la mayoría, después de la declaración de que la conciencia del legislador es libre cuando tiene enfrente una rebaja de gastos que influye beneficiosamente en la nación, después de oír á un Gobierno que ofreció en la última crisis hacer 20 millones de economías, que no obliga á sus amigos para que le secunden en esta campaña, es lógico repetir, con dolor, la frase del Sr. Cánovas, que es la frase que repiten todos los ciudadanos, aun en aquellos pueblos que tienen Audiencias de lo criminal: «no se puede más!»

OCURRENCIAS

Una miscelánea de El Imparcial. «El Sr. Cánovas todo lo ve negro. Nuestras fronteras sin artillar. Nuestros puertos sin defender. Nuestros arsenales abandonados. Nuestros parques sin armas. Nuestro ejército licenciado, etc., etc. Todo esto acaso sea verdad.» Pues entonces tiene El Imparcial un secreto que vale más que el del movimiento continuo. El de cómo puede verse de color de rosa la boca de un lobo. Porque noche más oscura no la habrá aunque se busque con candil. Y lo prudente es prevenirse antes de que empiecen los truenos.

Están á pique de arreglarse los diputados republicanos con el Sr. Salmerón. De arreglarse para arremeter todos juntos contra los asambleos. De modo que esta coalición se va á parecer mucho á la otra. En los garrotazos que resulten de ella. Todo entre republicanos.

De El Globo: «Ha pasado otro día sin que se vote la supresión de las Audiencias. El caso es pura y simplemente escandaloso.» Es decir, pura y simplemente de lo más usual. Hace tiempo que nos alimentamos de eso. De casos escandalosos.

Del mismo benévolo colega, que ha salido hoy irritado formalmente: «¿Es eso un Gobierno? Resueltamente decimos que no. Y bien nos pesa, no porque nos duelan las desventuras ministeriales, sino porque, en honor á la verdad, tenemos que dar la razón al Sr. Cánovas del Castillo.» Si lo hubiera hecho eso al principio, se acredita el colega de sabio. No que lo ha dejado para el fin, y se queda de posibilista.

Una noticia: «En las oficinas de la delegación de Hacienda de Valencia ha sido descubierto un fraude de 1.000 pesetas, siendo detenidos dos empleados.» ¡Qué vergüenza! Eso es desacreditar la clase. ¡Mil pesetas!... Decididamente, la situación se pronuncia en decadencia.

Otra noticia. Esta ya es más tranquilizadora por resultar en carácter. «Parece que en el pueblo de Valencia hay un Ayuntamiento que, sobre no proveer alguno de los cargos del mismo, nombra á uno de los concejales para administrar los consumos.» ¡Claro! Lo que dirán aquellos caballeros. ¿No hemos conquistado esto? Pues, ¿á qué andar con testafierros? De un periódico republicano que siente escalofríos cuando se habla de cambio de situación: «Ayer se notó grande alarma entre todos los liberales del Congreso.» ¿Y? Excelentes barómetros. Con dos meses de anticipación predicen los cambios de... tiempo.

POLITICA RECREATIVA

Ya los de la mayoría ni se escuchan ni se entienden; unos votan con Sagasta, otros con Pepito Méndez, y hay padre que dice jota y contesta el hijo erre. Cualquiera discusión que surge, tales trastornos promueve, que el que era ayer colorado mañana resulta verde; y es que el amor al partido, mal que á don Venancio pese, lo tienen los fusionistas prendido con alfileres. Cada cual arrima el ascua á las sardinas que puede, y empieza por pedir una y acaba comiendo veinte. El que era ayer tan cuidado que admiraba á Zoilo Pérez oyendo hablar á Becerra sentía dulce deleite, hoy, porque tiene distrito (suponiendo que lo tiene), y porque ha comido en Lhardy, y porque habló cuatro veces presentando exposiciones, que nadie escucha ni lee, ya se las da de persona conspicua é independiente, y quiere ver si hace un grupo para dedicarse á jefe. ¡Morrocotudo partido, en el que nadie se entiende, excepción hecha de Mansi, que es amable y complaciente, y rodará satisfecho si se le manda que ruede! Porque Sagasta no impone su voluntad como jefe, porque allí todos son yernos, ó hijos, ó hermanos de leche, ó cuñados, ó sobrinos de personas influyentes, y hay que evitar rozamientos y disidencias y dengues. —Ayer me contó mi Arturo, dice un padre echando pestes, que el ministro de Fomento no ha firmado el expediente sobre pastos; y es mi hijo quien su fama compromete, pues sus electores piden los pastos, y los merecen. —Bueno, verá de arreglarlo; dice D. Práxedes. Cese esa agitación nerviosa. —Es que mi chico no puede tolerar ese desaire, porque es persona decente, que vota cuanto le mandan, y en los corrillos defiende la conducta de los miembros ilustres del Gabinete. Aun ayer estubo á punto de agarrarse con Estévez, porque dijo que Becerra tiene cara de asistente. Yo hago causa con mi chico, y ambos pedimos, por ende, que nos concedan los pastos

porque, si no, de aquí al jueves nos hacemos él y yo fusionistas disidentes. Conque, abur. —Venga usted acá. —Lo dicho, dicho. —Don Lesmes! —¡El que falta á mi Arturo me falta á mí! Los deberes de padre son imperiosos. Que se firme el expediente, ó armamos tal sarracina que se ha de oír en Trijueque. Y don Práxedes se queda diciendo: —¡Cuán fácilmente cambia el hombre de conducta en el siglo diecinueve! Y es que el amor al partido, mal que á don Venancio pese, lo tienen los fusionistas prendido con alfileres.

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: Guerra.— Reales decretos nombrando capitán general de Granada al que lo era de Burgos, D. Enrique Bargés. —Nombrando capitán general de Burgos al teniente general D. José Galbis. —Nombrando segundo cabo de Andalucía al general de división D. José Olivares; de Valencia, á D. Miguel Correa, y de Extremadura, á D. Rosendo Moño. —Nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra al general de división D. Rafael Correa. —Nombrando gobernador militar de Córdoba al general de división D. Gonzalo Chacón. —Nombrando comandante general de división de Castilla la Nueva al general de división D. Antonio Ziriza. —Promoviendo á intendente de división á D. Victoriano Araujo. —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Hermógenes García Samaniego. —Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante don Ignacio García Tudela. —Disponiendo cese en igual cargo el contraalmirante D. José Montojo. —Autorizando la enajenación de los aprovechamientos del molino harinero de la factoría de esta corte. —Otros sobre movimiento del personal. Marina.— Real decreto extendiendo el último indulto, en la forma que se expresa, á los sentenciados por la jurisdicción de Marina.

NOTICIAS POLITICAS

SENADO

La sesión celebrada ayer ha durado escasamente ocho minutos. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á un dictamen referente á un proyecto de ley de carreteras, que fué aprobado, y acto continuo se levantó la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, y aprobada el acta de la anterior, dase lectura de una proposición de ley pidiendo la construcción de un ferrocarril de Bilbao á San Sebastián, que es tomada en consideración, después de apoyarla el Sr. Calbetón. El Sr. Molleda pide que se cuente el número de diputados, y no habiendo el suficiente para tomar acuerdos, se suspende la sesión. Reanudada á las tres menos cuarto, el Sr. Celis Aguilera apoya una proposición de ley sobre la reforma electoral en la isla de Cuba. Tomada en consideración, dase lectura de otra pidiendo la división del mando superior de Puerto Rico. Defiéndela el Sr. Moya, manifestando que no halla razón alguna para que hayan de ser militares los jefes superiores de aquella isla. Considera poco racional la acumulación en una sola persona de tan diversas atribuciones, y cree debe ensayarse en Puerto Rico el nuevo sistema, en lo que no encuentra peligro alguno, mucho menos tratándose de una antilla en la que nunca ha existido el espíritu separatista que en Cuba. El ministro de Ultramar dice que él fué siempre partidario de la asimilación de las antillas y el primero que puso mano en la abolición de la esclavitud. Termina manifestando que desea que la proposición sea tomada en consideración. El Sr. Villaverde manifiesta, en nombre de la minoría conservadora, que ésta votará en contra de la proposición, y que se reserva el discutirla si la Cámara la toma en consideración. Hace también constar que el partido conservador fué uno de los primeros que pidieron la abolición de la esclavitud. Los Sres. Becerra, Villaverde y Moya rectifican varias veces. Los Sres. Gullón y Pando hablan brevemente para alusiones. En votación nominal fué aceptada la proposición por 91 votos contra 30. ORDEN DEL DÍA Sufragio. Puesto á discusión el art. 45, nuevamente redactado, el Sr. Prieto y Caules defiende una enmienda, que es desechada después de impugnarla el Sr. Martínez del Campo, de la Comisión. El Sr. Suárez Inclán defiende otra al mismo artículo, y hace en su discurso denuncias relativas á la Diputación de Oviedo, protestando el ministro de la Gober-

nación de algunas palabras del orador, á quien contesta el Sr. Martínez del Campo, siendo desechada la enmienda. Aprobado el artículo, pónese á discusión el 67, nuevamente redactado, y el Sr. Prieto y Caules retira una enmienda que tenía presentada. El Sr. Azcárraga impugna el artículo, contestándole el Sr. Martínez del Campo. El Sr. Ansaldo impugna también el artículo. Los rumores de impaciencia de la Cámara impiden oír al orador. Este ruega al presidente que le reserve el uso de la palabra. Suspendido este debate, ruega á la presidencia que, habiéndose introducido modificaciones de importancia en los presupuestos de Hacienda y Fomento, deben darse á conocer á los diputados esas alteraciones para que puedan discutirlas. El presidente manifiesta que complacera al orador. El Sr. Martínez (D. Cándido) hace algunas consideraciones acerca de lo que ocurriría, si se suprimieran las Audiencias, en aquellas poblaciones donde se ha elevado el impuesto de consumos por consecuencia del establecimiento de dichos tribunales. También se ocupa, en un discurso algo más extenso, de lo que la Cámara desea, de la estadística criminal y de otros puntos relacionados con la administración de justicias. El Sr. González Fiori, contestando al señor Canalejas, dice que no ha tratado, ni tiene autoridad para ello, de presentar como divorciado de la mayoría al ex ministro de Gracia y Justicia, sino de hacerle ver las perturbaciones que en la administración de justicia produciría la supresión de Audiencias. Después de hablar el Sr. González Fiori usó de la palabra nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, el cual refirió la declaración del señor ministro de Gracia y Justicia, porque al asegurar que esta cuestión de las Audiencias no era de las que tienen carácter de cuestión de Gabinete, demostraba que el Gobierno de S. M. volvía las espaldas al problema de las economías. Un Gobierno que tanto ha ofrecido y tanto ha declarado sobre la materia, ¿puede estimar que esas no son cuestiones de Gabinete? Ya lo sabe todo el mundo: que esa cuestión de las economías queda á la libre, si libre es, voluntad de los diputados, y únicamente á su juicio abandona esa cuestión. ¿Cuándo no harán intereses de comarcas, de clases ó de personas que no se opongan á las economías? Digame qué economías piensa hacer el Gobierno de S. M. con la aprobación y el aplauso de todos los diputados. Dice que el punto de vista sostenido por el ministro de Gracia y Justicia, de que la organización ha de preceder á las economías, no es el del país, y por otra parte, de ser así, sería preciso duplicar el presupuesto de gastos. Si nos ocupamos del ramo de Guerra, pregunta, ¿dónde está el material de guerra, dónde la defensa de las fronteras, dónde el armamento, dónde el material sanitario? No tenemos nada, y nada podemos hacer teniendo en cuenta la situación de los agricultores y de los contribuyentes. (Muy bien.) ¿Por qué tampoco para la marina nadie pide más? ¿Por qué los marinos tienen aspiraciones modestas? Porque todos sabemos que tenemos que contentarnos con lo posible, y lo posible para regenerar un país no es un presupuesto sostenido con papel-moneda y en expectativa de un empréstito ruinoso, sino un presupuesto que salga de las contribuciones y de las rentas verdaderas del país. (Aprobación.) Expone que no se trata de reducir lo mejor y de contentarse con lo mediano, sino que, después de las declaraciones del Gobierno, resulta que se trata de que triunfe lo malo, por no disgustar á algunos amigos. «Cuando la reforma electoral se haya realizado, pregunta, ¿qué queda de la política? Pues ir á la nivelación de los presupuestos llevando las economías á todas partes. ¿Y esto no es cuestión de gobierno? Suponed que está aprobado el sufragio universal, ley que otro partido cumplirá con tanta ó más lealtad que vosotros. Yo me opondré á las reformas mientras sean proyecto; pero en cuanto reciba la sanción de la Corona, nadie me ganará en obedecer y cumplir esa ley.» (Aprobación.) Insiste en que no queda más cuestión importante que discutir, sino quién administra mejor y quién atiende mejor á la riqueza pública. Dice que, según los Sres. Canalejas y Puigerver, esas Audiencias pueden reducirse al número de que solo exista una en la capital de cada provincia. Declara que no volverá á discutir con el Gobierno ningún problema económico, porque no quiere perder el tiempo, y que deja al Gobierno la responsabilidad de sus actos. Censura que vayan pasando por el banco azul, y bajo la presidencia siempre del Sr. Sagasta hombres de opiniones tan distintas, y hasta totalmente contrarias, sin que no se crea responsable de ello el mismo Sr. Sagasta, que cambia de opinión y de criterio á medida que cambia de compañeros de Gabinete. Concluye diciendo sienta haber molestado á la Cámara, pero que no le pesa, porque algún día tenía que hacer las manifestaciones que había hecho, «porque ya, exclama, no puedo más.» Muy aplaudido fué este elocuente y notable discurso. El Sr. Sagasta se levantó á contestarle, y dijo, recogiendo una frase del Sr. Cánovas del Castillo: «Quien no puede aguantar más soy yo,

señores diputados. He estado escuchando con silencio y sufriendo con paciencia atarido el Sr. Cánovas, que á última hora se le ocurre mostrarse tan enérgico y tan severo censor en un asunto después de sin haber dicho esta boca es mía.» Declaró que el Gobierno piensa lo mismo que pensaba antes, y que como antes estaba decidido á mantenerlas, hoy mantiene también las economías. La perplejidad que pudo tener algún día el Gobierno, nació de que veía que individuos de todos los lados de la Cámara se reunían y unían para pedir al Gobierno que no mantuviese esta economía, porque no la creían beneficiosa para el país; que el Gobierno, constreñido entre los dos deberes de no hacer estéril el sacrificio que hicieron aquellos pueblos á quienes se les concedió una Audiencia, y la necesidad imperiosa de hacer economías para beneficio del país, pudo estar un momento indeciso; pero al fin se había decidido por mantener la supresión. Refiere que se le acercaron individuos de todos los partidos y grupos de la Cámara á pedirle que, ya que no accedía á retirar la supresión, accediera á hacer con su partido lo que hacían los demás grupos de la Cámara. No hacer de esta cuestión una cuestión política; dejarla libre, lo mismo que la dejaban todos los jefes de los partidos, habiéndole así, en nombre del Congreso todo, representantes tanto de la mayoría como de todos los demás partidos. El Sr. ROMERO Y ROBLEDO: ¿Quiénes eran? El Sr. SAGASTA: Pues eran una Comisión nombrada por los 80 diputados y senadores que firmaban esta exposición (la enseña), pidiendo que no se llevara adelante la supresión de las Audiencias, porque, además de no ser una economía, no la querían las Cortes. Por lo que al Sr. Romero y Robledo le pueda interesar, le diré que en ella figuraban los siguientes amigos suyos: señores Ducazal, Pons, Alvarez Mariño, Campomanes y Campomanes. Total, cinco: todo el regimiento que manda su señoría. (Grandes risas.) Porque cedió á estas súplicas que cariñosas y amigablemente le hacían se le acusa de no saber gobernar. Si gobernar es sacar la caja de los truenos y lanzar excomuniones por la cosa más pequeña, confiesa que no sabe gobernar. En último caso lo que se le pedía es lo que se debe hacer siempre, dejar en libertad á la Cámara para que, sin presiones de ninguna clase, legisle conforme á su conciencia. Insiste en que para censurarle se llega hasta el extremo de atacar á los propios amigos y excomulgarlos cuando han estado trabajando en este asunto á la luz del día y con el consentimiento tácito de sus jefes... El Sr. CANOVAS: Con ninguno. ¿A que no hay ninguno que se atreva á afirmarlo? El Sr. SAGASTA: He dicho con consentimiento tácito. El Sr. CANOVAS: Ni tácito ni de ninguna clase. El Sr. SAGASTA: Pues así lo ha hecho ver su señoría. ¿Por qué ha dejado que sus amigos trabajen á ciencia de todos sin advertírsele y ahora los excomulga? El Sr. CANOVAS: Porque no lo he sabido hasta ahora. El Sr. SAGASTA: Entonces su señoría tiene un gran defecto para jefe de partido, que tarda ocho meses en enterarse de lo que pasa en su propia casa. Y para que su señoría vea que no son ni uno ni dos, voy á leerle las firmas de los amigos de su señoría que aparecen en esta exposición. Son los Sres. Cabezas, Campo Grande, Domínguez (D. Lorenzo), Cañamaque, Gurrea, Revillagigedo, Rodríguez Samper, Canga Argüelles, Montenegro, Cruz, marqués de Pidal, Hoyos y Mon; total, 13. El Sr. PIDAL: Serán 13 ratoncillos. El Sr. SAGASTA: También es ratoncillo el hermano de su señoría. Y termina haciendo una comparación entre la política liberal y la conservadora. Inútil es decir que la mayoría le aplaudió, y con esto se levantó la sesión.

Han llegado á Madrid dos Comisiones de Alcoy, una de la Cámara de comercio y otra del Ayuntamiento, encargadas de gestionar que no se conceda la prórroga de la concesión del ferrocarril de Villena á Alcoy, si no se fija un plazo para la terminación de las obras, y no se obliga á la Compañía á reponer el material fijo y móvil, pues el actual reúne pésimas condiciones.

En la próxima semana se reunirán los diputados y senadores por Lérida, para ocuparse del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado, sobre las obras del puerto de Valencia una Comisión de aquella rca pital.

Ayer ha sido firmado el decreto haciendo extensivo á la Marina el indulto general recientemente concedido.

Continúan indispuestos y en cama los ministros de Estado y de Marina.

Ayer se ha firmado el decreto nombrando oficial primero del ministerio de Marina á D. José Pareja, subinspector de la armada.

En la Diputación provincial se ha verificado ayer tarde la subasta de la Plaza de Toros, habiéndose presentado un solo pliego, de D. Manuel Salas, quien ofrece pe-

206,556 por cada año, dos pesetas más las marcadas en el pliego de condiciones.

El acto ha sido presidido por el Sr. La Rosa, haciéndose la adjudicación provisional.

En el gobierno civil se negaba ayer tarde la exactitud de la noticia publicada, relativa a que las cigarreras intentarían promover un motín.

También negaban que haya sido declarado cesante ningún empleado de la Fábrica de Tabacos.

En el Congreso ha apoyado el Sr. Moya, primera hora, su proposición de división de mandos en la pequeña antilla, dando pretexto para que el Sr. Becerra hiciera constar que él fué el primero que puso las manos en la abolición de la esclavitud.

El Sr. Villaverde, á nombre de la minoría conservadora, hizo constar que también nuestro partido tiene gran parte en esta página, que ha sido la obra de varios gobiernos.

Hizo asimismo constar que la proposición del Sr. Moya será combatida por el partido conservador.

Después siguió el sufragio, y por último cuestión de las Audiencias, sobre cuyo asunto continúan los ministeriales tirándose los trastos á la cabeza á ciencia y conciencia del Sr. Sagasta.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 42.—Apertura de la Bolsa de hoy: por 400 exterior español, 73,43, 73,56 73,59.

LONDRES 42.—Apertura de la Bolsa de hoy: por 400 exterior español, 73,31.

LONDRES 42.—The Standard pretende explicar hoy el retraso de la invitación de Alemania á España respecto de la Conferencia de Berlín.

Dice que existían negociaciones preliminares sobre dicho asunto entre ambas potencias, negociaciones que quedaron rotas á causa de ciertas pretensiones del Gobierno de Madrid, que el de Berlín calificó de inaceptables.

Añade que posteriormente España renunció á las indicadas pretensiones, y que, por tanto, nada ha impedido luego á que aquélla fuese invitada como las demás naciones.

Noticias de autorizado origen niegan, sin embargo, que hayan mediado negociaciones secretas acerca de la Conferencia entre ambos gabinetes.

El mismo Standard afirma que varias potencias enviarán á la Conferencia delegados peciales y ningún diplomático.

LONDRES 42.—Un telegrama de Quebec dice que el ingeniero francés Eiffel, autor de la célebre torre de la Exposición universal de París, ha aceptado la proposición de construir un puente gigantesco que será una de las obras más portentosas de este siglo sobre el río de San Lorenzo, entre Quebec y Lévis.

MONTEVIDEO 42.—Se ha constituido el nuevo Gabinete de la República del Uruguay, siendo nombrados ministros los Sres. Capurro, Gobernación; Peña, Hacienda; D. Blas Vidal, Negocios extranjeros; Berro, Instrucción pública; Justicia y Cultos, y Villar, Guerra y Marina.

VIENA 42.—Dicen de Pesth que la salida del Sr. Tisza del Gabinete húngaro, no producirá ningún cambio en la política de Hungría.

COLOMBO 42.—Hoy miércoles ha salido de este puerto para el de Aden el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isid de Méndez*.

LONDRES 42.—La cifra de los mineros muertos en la explosión de Morfa (Gales del Sur) no pasa de 98, hechas las comprobaciones que requería la magnitud de la catástrofe.

LONDRES 42.—Las conferencias celebradas entre mineros y propietarios de minas de Inglaterra no han dado resultado alguno satisfactorio. En vista de este fracaso, el sábado se declararán en huelga los mineros, y ésta será de tal entidad, que comprenderá por lo menos 300.000 hombres.

LISBOA 42.—Ayer hubo en esta capital una alocución al grito de «¡Abajo los traidores!» La policía tuvo que intervenir, deteniendo á nueve de los promovedores del escándalo, habiendo sido hoy elevadas á prisión las ciudades detenciones.

PARIS 42.—Hafallecido Mad. Laboulaye, esposa del embajador que fué de Francia en Madrid.

PARIS 42.—Noticias de Kotonou dicen que el Rey de Dahomey no se atrevió á renovar sus ataques á las fuerzas francesas, y volvió á internarse en el país con parte de las tropas de su mando.

PARIS 42.—Mañana por la tarde marcharán á Berlín los delegados franceses en la Conferencia de dicha capital.

ROMA 42.—La Cámara de Diputados ha aprobado por 443 votos contra 49 el proyecto de crédito de 47 millones y medio para la nueva pólvora sin humo.

BERLÍN 42.—Parece seguro que el príncipe de Bismarck intentará formar mayoría en el nuevo Parlamento alemán con los conservadores y centralistas.

BERLÍN 42.—Anunciase que Tattanbach, ministro de Alemania en Tángier, irá á Fez el próximo mes de Abril á visitar al Sultán, acompañado de numerosos oficiales.

PARIS 42.—La Comisión de presupuestos, á pesar de las protestas de varios radicales, ha resuelto volver sobre su acuerdo referente á Mr. Freppel, y ha nombrado á Mr. Leygue ponente del presupuesto de Cultos.

ROMA 42.—A propuesta del jefe del Gobierno Sr. Crispi y de otros diputados, la Cámara se ha negado nuevamente á aceptar la dimisión de Menotti Garibaldi.

MILÁN 42.—La policía tuvo que dispersar ayer una gran reunión de obreros faltos de trabajo. La miseria, siempre creciente, presagia otras manifestaciones análogas.

PARIS 42.—El periódico el *Siglo XIX* anuncia esta mañana que el Gobierno ha resuelto obrar energicamente en la cuestión de Dahomey.

Se ha acordado la ocupación inmediata de Whiddah.

PARIS 42.—He aquí los términos con que la *Gaceta de la Alemania del Norte* declara sin fundamento alguno los rumores de que el príncipe de Bismarck, mostrore cierta hostilidad á los proyectos relativos á los obreros: «En los Estados constitucionales los ministros asisten á las sesiones del Consejo de Estado para ilustrarse, sin expresar sus opiniones, que se reservan al Consejo de ministros.

El presidente del Consejo no ha tomado, en realidad, parte activa en las recientes discusiones del Consejo de Estado. Asistió á la primera sesión de las comisiones como vicepresidente del Consejo de Estado; pero se abstuvo por completo de formular sus opiniones. Por lo tanto, la afirmación de que el príncipe de Bismarck se mostró desfavorable á las tentativas hechas en el terreno de la política social, es inexacta por completo.»

BERLÍN 42.—En la Cámara de Diputados de Prusia, llamó vivamente la atención un discurso pronunciado por el diputado polaco Sr. Szumula.

Exhortó al Gobierno á que emprendiese una política de atracción y de benevolencia respecto de los polacos, de quienes, dijo, tendrá necesidad cuando estalle la guerra contra Rusia. Si se irrita á los polacos, añadió, no será un acontecimiento imposible la creación del reino de Polonia. Por otra parte, si la guerra tiene un resultado favorable á Alemania, para que ésta se anexe las provincias del Báltico de origen germánico, necesita contar á las espaldas de ellas con un país seguro.

Terminó con estas palabras: «Estoy firmemente convencido de que Alemania recuperará un día las provincias Bálticas.»

VIENA 42.—En la Dieta de Croacia ocurrió un grave incidente, retirándose del salón de sesiones todos los diputados de oposición que se creyeron ofendidos; pero después de las explicaciones dadas por el presidente, se ha puesto término á la cuestión.

LONDRES 42.—Un despacho de Boston anuncia que el ingeniero norteamericano llamado Baukin ha resuelto de una manera completa y satisfactoria el problema que ha tiempo se venía buscando de utilizar las mareas como fuerza motriz.

Gracias á este descubrimiento, además de otras muchísimas aplicaciones, se podrán iluminar con la luz eléctrica y por muy poco coste los puertos de mar donde son de importancia los efectos de la marea.

De maestros corresponsales.

Roma.—El Sr. Crispi ha mostrado nuevamente su índole irascible y su temperamento bilioso. Interpelado por haber disuelto los Ayuntamientos de Terni y Copparró, replicó á los Sres. Ferrari e Imbriani que los motivos se hallaban expuestos en los preámbulos de los decretos, y que él nada tenía que agregar.

Seguía un incidente de violencia en que el Sr. Imbriani calificó de jesuita al ministro. Este, cegado por la cólera, se levantó bruscamente, empujó el asiento con el pie, recogió sus papeles y salió de la Cámara diciendo: «No volveré á pisar este recinto mientras haya tal Cámara y tal presidente.» La prensa oficiosa ataca violentamente á éste por su falta de energía, y manifiesta que debe presentar la dimisión. Después del incidente, el señor Crispi anunció por carta al maestro de ce-

ceremonias de palacio que le era imposible asistir al banquete en honor del embajador turco. En la noche del 8 se celebró un Consejo de ministros que duró dos horas, y el presidente indicó, según se dice, que abandonará su puesto, si no abandona el Sr. Biancheri el suyo. Créese que le soga quebrará por lo más delgado.

—Afirma el *Esercito* que se aumentará la guarnición de Keren, de modo que la formen dos batallones indígenas y tres compañías de cazadores además de la fuerza de artillería. Esa medida ha sido debida á las noticias acerca de los movimientos de los mahdistas ó derviches. Cuanto á la situación de Abisinia, las noticias son satisfactorias. El conde Antonelli llegó con Makonnen el 23 de Febrero á Makalle, donde le recibió Menelik con grandes honores y salvas de artillería después de enviar al encuentro de aquél una escolta de honor. A los dos días salieron todos con dirección á Tembien, localidad en que se encontraban Mangascia y Ras Alula, dispuestos á someterse. Menelik se dirigió luego á Adua, que se halla á pocas jornadas de marcha. Al acompañar al conde Antonelli y al príncipe de Makonnen, las banderas de la escolta, pagadas por Italia, han batido dos veces á las gentes de Mangascia.—A. Z.

Berlín.—Los órganos del partido nacional liberal continúan publicando artículos, para demostrar que con el nuevo Reichstag será imposible el actual régimen. Suponen que el Gobierno presentará proyectos de ley como el aumento de 60 baterías en la artillería de campaña y el de represión contra los socialistas, que los progresistas no podrán votar. Estos ponen en duda que se presenten tales proyectos y que en todo caso el primero sea tan descabellado que no se haya de aceptar á cambio de la reducción del servicio militar á dos años.

—La Comisión de presupuestos aplazó el día 8 sus discusiones, á consecuencia de las demostraciones tumultuarias organizadas el día anterior ante la casa del Sr. Prier, jefe local del partido del centro, por varios centenares de alumnos de la Escuela de Bellas Artes. Quiéjase éstos de que hayan sido rechazadas varias peticiones de créditos. El barón de Grailshelm, ministro de la casa del Rey, ha declarado que el Gobierno adoptará medidas para evitar la reproducción de tales desórdenes.—N. B.

Vienna.—Continúa preocupando la crisis ministerial. La mayoría de la Cámara, que se resigna á la retirada del Sr. Tisza, se opone ahora. En el banquete de gala celebrado el día 8 en el palacio de Buda, el Emperador habló con varios diputados; se expresó en sentido halagüeño para el Sr. Tisza, y manifestó el deseo de que se mantenga compacta la mayoría. Si el actual presidente del Ministerio continuara capitaneandola desde la oposición, el que le sucediese estaría á merced del dismisionario, y hasta el conde Szapary ha debido comprenderlo. De ahí la creencia de que el Sr. Tisza continúa en el poder, permitiéndole el Soberano que proponga la reforma de la ley de naturalización, aun cuando solo sea por favorecer á Kossuth, el enemigo personal del Emperador.—A. V.

EL ASUNTO DEL DIA

La *Correspondencia* dice que junto al cadáver del Sr. Donderis fué encontrada una copa con un líquido extraño, de la cual se incautó el Juzgado.

Entre los documentos entregados á éste por la viuda, figura un póliza á favor del difunto, por valor de 5.000 duros.

Los médicos forenses Sres. Samaniego y Alonso Martínez, practicaron ayer la autopsia del cadáver.

El juez Sr. Saavedra, que la presencia de la viuda, tuvo que retirarse indispuesto.

La operación duró desde las diez de la mañana hasta las tres y media de la tarde.

En algunas vísceras se observaron particularidades que desde luego llamaron la atención de los médicos. El cerebro presenta varias irregularidades, y en el corazón se advierte gran pobreza vital. En muchos órganos se ve predisposición al ataque cerebral, por lo que creen los señores Alonso Martínez y Samaniego que el desgraciado secretario murió por consecuencia de una congestión en el cerebro.

Si embargo, la existencia de cauterizaciones en el estómago y el fuerte olor amoniacal que se desprendía de algunas sustancias, aun no digeridas encontradas en la misma víscera, dan visos de probabilidad á la hipótesis de que el Sr. Donderis muriera por envenenamiento.

Todavía falta el examen de los órganos segregados, que durará uno ó dos días.

Del cadáver se sacó una fotografía.

Ayer se dijo que hace pocos días, hablando el Sr. Donderis con un médico empleado en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, le preguntó, así como incidentalmente, cuál es el veneno que obra con más rapidez.

La casa de la viuda es muy frecuentada por los amigos del Sr. Donderis, algunos de cuyos parientes llegaron ayer á Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Suspensión de giro.—La dirección general del Tesoro ha acordado que hasta el 16 del corriente se suspenda en la comisión especial del Giro mutuo de esta capital y en todas las provincias, la admisión de imposiciones de fondos sobre Portugal, y que á partir del citado día inclusive, vuelvan á admitirse; pero en la inteligencia de que desde dicho día 16 del actual, será el cambio de conversión de la moneda española en portuguesa el de 470 reis, que se cobrarán en Portugal por cada peseta que se imponga en España.

Desgracia.—A las doce de ayer mañana cayó á la calle desde el piso tercero, en las obras del Banco de España, un operario, causándose grandes heridas en la cabeza.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito,

se le prestaron los primeros auxilios, trasladando después al herido al Hospital General.

Buen sistema.—Leemos en un colega: «Los agentes ejecutivos de la cobranza de contribuciones de Granada embargaron el año último á un vecino varias especies, cuyo valor excedía en mucho al de la deuda que aquél tenía con la Hacienda, y á pesar de las reiteradas reclamaciones del maltrahcho contribuyente, no ha podido conseguir que se le liquide y se le devuelva el sobrante.

Con tal motivo, la prensa de aquella capital exhorta al delegado de Hacienda á que se repare tan manifiesta injusticia.»

No es mal sistema cobrar y luego pasarse unos cuantos años pensando cómo se ha de devolver lo que sobra, aun cuando el que tiene derecho á esa vuelta se muera de hambre.

El nuevo tranvía.—Según nuestros informes, el trazado del tranvía del vapor que se proyecta en Madrid, es el siguiente: Partiendo de la estación del Norte, sube á calle de Rosales, cuesta y paseo de Areneros, calles de Carranza, Luchana, Cisne, Miguel Angel, por la Castellana á la de Claudio Coello, Lagasca, Alcalá, plaza de la Independencia, calle de Alfonso XII, paseo de Atocha, rondas de Valencia, Embajadores, puente de Toledo, paseo Imperial, ronda de Segovia, paseo de la Virgen del Puerto, el punto de partida (estación del Norte). Tendrá además varios ramales; tocando en la Plaza de Toros, al cementerio del Este, por la calle de O'Donnell y barrio de las Peñuelas junto al emplazamiento de la proyectada Alhóndiga.

Junta de autores.—Dentro de breves días celebrarán una junta los autores dramáticos para ocuparse de las tarifas que rigen en los teatros de provincias y de los derechos de propiedad que aquellos deben satisfacer.

Según parece, no se observa en este asunto la mas estricta justicia, existiendo teatros en donde se contratan artistas con sueldos fabulosos, y en cambio se paga á los autores una miseria. También se ocuparán éstos en dicha reunión de los teatros de Madrid, fijando ciertas bases para los grandes y los chicos, toda vez que unos y otros se han convertido en teatros por horas por tiempo limitado, según parece.

Tres desgracias.—Comunican de Orense que en el pueblo de Santo Penedo ocurrió hace días un horroroso incendio, pereciendo abrasados dos niños, uno de cuatro años y otro de seis meses.

En el kilómetro 28 de la línea férrea de Vigo á Orense, ha sido encontrado el cadáver de un guardavía con el cráneo completamente destruido. Se atribuye la desgracia á haberse caído aquel por un terraplén.

Premios.—El domingo, á las dos de la tarde, se verificará en el colegio de las Escuelas Pías de San Antonio, la distribución de premios á los alumnos que más se hayan distinguido en el último curso académico. Presidirá el nuncio de Su Santidad y el obispo de Madrid-Alcalá.

Lo sentimos.—Ha fallecido en Salamanca D. Santiago Diego Madrazo, ex catedrático de Economía política de la Universidad Central, ex ministro de Fomento, y uno de los miembros más ilustres del profesorado español.

Casas de Socorro.—El día 44 se asistieron en las de esta capital 95 accidentes: 30 graves, 56 leves y 9 de pronóstico reservado.

Enterramientos.—El día 44 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 57 cadáveres y 3 fétos.

De difteria, 4.

Conferencia.—El viernes, á las cuatro en punto de la tarde, en el local del Ateneo antropológico, dará el socio numerario, D. Pio Brezosa Tablares, una conferencia pública que versará sobre la «Técnica y crítica de los diferentes procedimientos de la talla en el hombre.»

Enfermos.—Se encuentran enfermos de pulmonía la señora viuda del general Gándara, madre política del marqués de Cayo del Rey, y el agente de Bolsa Sr. Górgolas.

De viaje.—Mañana saldrán los príncipes de Coburgo en el expreso de Andalucía, con el propósito de visitar las ciudades de Córdoba, Málaga, Sevilla y Cádiz.

Un banquete.—En el banquete que anoche dieron los condes de Vilana, estuvieron el ministro de la Gobernación y señora, el Sr. Moret y señora, el presidente del Congreso y señora, el general Rodríguez Arias y señora, el conde de Balazote y su hija, el alcalde de Madrid, el ministro del Uruguay, doctor Diaz, y los Sres. Corrales y Herreros de Tejada.

Varios de éstos, se dirigieron, después de la comida, á la recepción del embajador de Alemania, que estuvo brillante y concurrida.

«El vigor intelectual, la elocuencia verdaderamente asombrosa por lo constantemente sostenida durante todo el discurso del Sr. Cánovas, fué aplaudida y celebrada por toda la Cámara.»

En cambio, los ministeriales estaban muy entusiasmados con el discurso del Sr. Sagasta, de quien *El Liberal* dice: «Después de aquel discurso, las ingeniosas frases del Sr. Sagasta, bastante vulgares, no estuvieron ni á la altura del debate, ni siquiera al nivel en que el asunto estaba colocado. Ya se trataban cuestiones de derecho constitucional y no el tema de los sacrificios de los pueblos.»

Si bien el colega elogia al Sr. Sagasta por la defensa que hizo de los procedimientos liberales.

Hoy continuará el debate, rectificando los Sres. Cánovas y Sagasta, y hablando de nuevo los Sres. Romero, Martos y Garmazo.

El ministro de Marina, que continúa enfermo, tiene el pensamiento de dar á las fuerzas navales de Cuba la misma organización que á las de Filipinas.

Se constituirá, por consecuencia, una escuadra al mando de un contraalmirante, con misión análoga á la de Filipinas, y con independencia de las fuerzas navales afectas al apostadero, destinadas á la vigilancia y seguridad de aquellas costas.

Parece que terminando en la semana próxima el período de todas las elecciones parciales pendientes, está convenido llevar á cabo la anunciada combinación de gobernadores. Se cree que las traslaciones llegarán á seis, y que no resultará más que una vacante.

El Sr. Capdepón ha remitido al Consejo de Estado un expediente, por virtud del cual se acometa la reorganización radical de las casas de maternidad.

Durante el último verano, el ministro de la Gobernación tuvo ocasión de observar que la mortalidad entre los asilados de aquellos establecimientos se elevaba á cifras tan aterradoras, que en algunos de ellos llegaba hasta el 70 por 100.

Desde entonces viene ocupándose el señor Capdepón en el estudio de la importante reforma á que nos referimos, en colaboración, como es consiguiente, del director de Beneficencia y Sanidad, señor Baró.

En una reunión que ayer tuvieron los Sres. Labra, Salmerón, Muro y Pedregal, se acordó la inteligencia entre los elementos del Sr. Salmerón y la minoría republicana del Congreso.

Parece que se decidió que de los dos últimos Manifiestos se haga un programa, y que después de consultarlo con los amigos, pidiéndoles la adhesión á las nuevas bases, se convocará otra Asamblea en Madrid, á la que concurrirán los adheridos y los diputados y ex diputados que acepten el pensamiento de los iniciadores.

Es muy posible que antes de la reunión de la Asamblea, y aprovechando las vacaciones parlamentarias de Semana Santa, los prohombres de la nueva agrupación hagan viajes de propaganda á varias provincias, yendo á cada localidad juntos un amigo del Sr. Salmerón y un diputado de la minoría.

Si esos viajes se realizan, es casi seguro que irán á Barcelona los Sres. Salmerón y Labra.

Después resolverán los jefes de la agrupación si aceptan los banquetes que les tienen ofrecido en Barcelona y Valencia, ó si el banquete se ha de celebrar en Madrid.

Otro de los acuerdos tomados por los Sres. Salmerón, Labra, Muro y Pedregal, es el de mantener las relaciones más cordiales con todas las demás agrupaciones republicanas.

El sábado próximo votará el Congreso la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de división territorial electoral.

La candidatura continúa siendo la siguiente: Moret, Romero y Robledo, Silveira (D. F.), Azcarate, Celleruelo, Montilla y Chulvi.

El señor ministro de la Guerra ha visitado el cuartel del real Cuerpo de alabarderos, consignando en el álbum del Cuerpo estas palabras: «Nada me merece más respeto que esta guardia veterana, que conserva con honradez las tradiciones de la patria.—*Bermúdez Reina.*»

A las seis y media de la tarde de ayer dió á luz S. A. R. la infanta doña Eulalia una niña, con pronunciados síntomas de asfixia que terminaron con la vida de la recién nacida, á pesar de los esfuerzos hechos para salvarla por el doctor Camisón.

Según dice *La Correspondencia*, el alumbramiento de S. A. ha sorprendido á la familia real, que no esperaba este suceso hasta el mes de Abril lo más pronto.

El estado de S. A. la infanta doña Eulalia es satisfactorio.

S. M. la Reina permaneció en el hotel de la infanta hasta las once de la noche.

Aun cuando no estamos conformes con la enmienda apoyada ayer en el Congreso por nuestro estimado compañero en la prensa, Sr. Moya, cumpliendo un deber de justicia, tenemos que reconocer que el Sr. Moya la apoyó en términos muy mesurados, elogiado por todos, dando además muestras no solo de haber estudiado bien el asunto, sino de ser un elocuente orador, que sabe razonar y discutir como los buenos maestros.

ÚLTIMOS INFORMES

La cuestión de las Audiencias continúa promoviendo debates acalorados.

Los comentarios sobre los discursos pronunciados ayer eran muchos, y aparte de las apreciaciones que cada cual pueda hacer bajo su punto de vista, todos convienen en que fué notabilísimo el discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, del que dice *El Liberal*:

